

NOTICIAS

Descubrimiento arqueológico en Mancera de Arriba (provincia de Ávila).

Nuestro compañero D. Adolfo Bonilla y San Martín comunicó á la Academia una carta suscrita por D. Francisco González Bautista, abogado y notario de la villa de Macotera, dando cuenta del hallazgo casual de algunas antigüedades en término de Mancera de Arriba (provincia de Ávila) en una eminencia. Como en otros muchos casos, ocurrió que, al trabajar la tierra un labrador, halló en ella obstáculo en una masa dura, que descubierta resultó ser un pavimento de mosaico, el cual fueron á ver el comunicante y D. Claudio Coll, aficionado á estudios históricos y arqueológicos. De los datos que la carta contiene, y del ligero dibujo que la acompaña, resulta que el mosaico, formado de menudas piedras de colores blanco, negro, azul y rojo armónicamente combinados, es de labor geométrica, correspondiendo lo descubierto á la cenefa, formada de varias fajas ornamentales, de arcos de círculo, líneas ondulantes, paralelas en un festón y contrapuestas en otras; una faja más ancha, dividida en cuadrados y rectángulos, los primeros conteniendo cuatro semicírculos contrapuestos y un círculo en medio, y los segundos, un rombo con una estrella inscrita; y en fin, una combinación de círculos rojos y azules tangentes. No ha podido ser descubierto el pavimento en totalidad, que por su traza deja entender perteneció á una habitación no pequeña. El mosaico asienta sobre argamasa dura y rojiza, y acusa algunos desperfectos causados por la reja del arado. Los exploradores hallaron en el mismo sitio restos de construcción, sin duda pertenecientes al edificio mismo del pavimento, consistentes en pedazos de tejas y ladrillos, incluso un trozo de pilar formado por ellos. A unos 4 m. al Norte del mosaico encontraron un resto de otro pilar de ladrillos, unidos con argamasa, cuadrados, de 0,19 por un lado y 0,08 de espesor, y tejas planas (*tegulae*) de barro cocido, de 0,267 de longitud. También se hallaron dos basas de piedra, formadas por dos toros y ligera escocia.

Se trata, pues, de restos de una construcción, posiblemente de una casa que, á juzgar por el carácter del mosaico, debió ser romana, de época decadente.

Hemos retrasado la noticia, deseosos de relacionar estos hallazgos con otros anteriores, por donde pudiera fijarse la población romana á que los restos descubiertos pudieran pertenecer, situada no lejos del extremo de la provincia tarraconense; pero nada hemos hallado.

El Sr. González Bautista indica que el sitio del hallazgo se designa

desde muy antiguo con el nombre de *La Claveria*, de origen latino, como el de *Columba* ó *Santa Columba*, que lleva otro sitio inmediato donde hace tiempo fué hallado «un baño» de mármol, acaso un sepulcro, que fué destruído, como una pila redonda de piedra, tal vez bautismal, que corrió la misma suerte.—J. R. M.

En las sesiones de la Academia celebradas el martes 11 y el viernes 21 del finado Mayo, se dió cuenta del fallecimiento del Correspondiente en Lieja M. Eugène M. O. Dognée, ocurrido en Bruselas el 8 de Diciembre del año anterior de 1914, y de sus últimas disposiciones testamentarias, que interesan á este Cuerpo.

Al comunicar de oficio esta noticia el Ministro de España en Bélgica, Marqués de Villalobar, por medio del Ministro de Estado, acompañaba copia legalizada de su testamento, en el cual, no sólo deja á la Academia un importante legado de sus objetos de arte y antigüedades con sus manuscritos, incunables y demás libros, á excepción de las obras de Derecho, sino que además manda á sus ejecutores testamentarios que de todos sus bienes, consistentes en inmuebles, créditos hipotecarios, valores al portador, cuenta corriente de banca en la *Sociedad General de Lieja*, etc., después de convertidos en metálico y satisfechos los demás legados que instituye, hagan una masa que se entregue á los poder-habientes que nombre la Real Academia de la Historia, de Madrid, para que ésta, invirtiéndola en valores del Estado español, forme un capital con el que se funden uno ó más premios, que con el producto de la renta libremente se adjudiquen por la misma, en los períodos que se señale, á los autores que en públicos concursos considere dignos de ellos por sus obras ó *Memorias* sobre diversos temas, que el otorgante también determina.

La Academia, después de expresar su sentimiento por la pérdida de un colaborador cuyos trabajos honraron las páginas de su *BOLETÍN* repetidas veces, que en 1906 la representó dignamente en los Congresos científicos de Mons y de Lieja, y del que hace dos años recibió otro importante donativo de piezas arqueológicas y libros de estimación, ha tomado los acuerdos consiguientes á la espléndida distinción de que ha sido objeto en el testamento referido.

Ha fallecido también en Navarra el General, procedente del Cuerpo de Ingenieros, D. Honorato de Saleta, nuestro Correspondiente también y colaborador del *BOLETÍN*.

Han sido elegidos Correspondientes: en Burgos, el P. Fr. Silverio de Santa Teresa, Carmelita descalzo, y en Cádiz, D. Eloy Sánchez de la Rosa y D. Nicolás Tenorio y Cerezo.

Admitido el cambio recíproco de sus publicaciones entre la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas y la Academia, se han recibido en ésta las obras siguientes,

Publicadas en 1912: el *Libro de regla ó Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar*, por D. Eduardo Jusué; *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, por D. J. Ribera y D. M. Asín; *Los monumentos megalíticos de la provincia de Gerona*, por D. Manuel Cazorro; *Noticias y documentos históricos del Condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho García III* (año 1035), por D. Manuel Serrano y Sanz; y *Medina Azzahra y Alamiñiya*, por D. Ricardo Velázquez.

Del año 1913: *Materiales de Arqueología española*, por D. M. Gómez Moreno y D. J. Pijoán; *Escuela española de Arqueología é Historia en Roma*, el cuaderno primero, formado con trabajos de los señores D. J. Pijoán, don Juan M. Perea, D. Ramón de Alós, D. A. Martín Robles y D. F. Martorell, y cuaderno segundo, de los señores D. J. Pijoán, D. L. Serrano y D. Ramón de Alós; *Cartulario de D. Felipe III, rey de Francia*, por D. Mariano Arigita y Lasa; *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, de Juan de Vallejo, con prólogo y notas de D. Antonio de la Torre y del Cerro; *Textos árabes en dialecto vulgar de Larache*, por D. Maximiliano Alarcón y Santos; y *Zamora en tiempo de la guerra de la Independencia*, por don Rafael Gras y de Esteva.

Del año 1914: *Introducción al estudio de la lingüística romana*, de W. Meyer Lübks, traducida por D. Américo Castro; *El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*, por D. Ricardo Velázquez Bosco; *Catálogo IV del Archivo general de Simancas. Secretaría de Estado, Capitulaciones y negociaciones diplomáticas de los Embajadores de España en Francia*, por D. Julián Paz; *Datos documentales inéditos para la Historia del Arte español*, por D. Elías Tormo; *El original árabe de la disputa del asno contra Fray Anselmo Burmeda*, por D. Miguel Asín Palacios; *Jacomart y el arte hispano-flamenco cuatrocentista*, por D. Elías Tormo, y *Pedro de Mena*, por D. Ricardo de Orueta y Duarte.

El Correspondiente D. Eduardo Hernández-Pacheco, en la sesión del 28 de Mayo presentó un ejemplar de su opúsculo, escrito en colaboración con el Sr Hugo Obermaier y titulado *La mandíbula neandertaloide de Bañolas*, que también ha sido publicado en el año actual por el *Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales*, que forma parte de la Junta para ampliación de estudios.

Del Gobierno de Portugal, por mano de D. Joaquín Bensande, se han recibido en los últimos días de Mayo las obras siguientes:

- 1.º Reproducción facsímile del *Tratado del Esphera y del arte del ma-*

rear, compuesto por Francisco Faleiro, de la edición de Sevilla de 1535, y ahora rehecha en Munich, en la imprenta de J. B. Obernetter, bajo la dirección del mencionado D. Joaquín Bensande.

2.º *Almanach perpetuum coelestium motuum et Tabulae Astronomicæ* raby Abraham Zacuti, edición de Leiria de 1496, rehecha ahora en Munich por los cuidados del Sr. Bensande.

3.º *L'astronomie nautique au Portugal à l'époque des grandes découvertes*, de que es autor el Sr. Bensande, é impreso en Berna, en el establecimiento tipográfico académico del Sr. Max Drechsel.

Publicaciones Teresianas.—Á las muy notables que, de dos años á esta parte, se han notificado en el BOLETÍN, hay que añadir las siguientes:

1. *Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa para Religiosas*, por el R. P. Fr. Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo. En 8.º, páginas xvi + 528. Madrid, 1913.

«Con este título—dice el autor en su Prólogo,—cualquiera persona medianamente conocedora de los dos Santos, comprenderá luego que se trata de un libro que tiene por base el plan y método ignacianos, admirables, inspirados, y del todo insustituíbles; y que sobre este plan y líneas generales y sobre estos moldes tan del gusto de Dios y según su divina voluntad trazados, campean, llenándolo y embelleciéndolo todo, las sentencias del cielo y sabrosos decires de la inmortal castellana.

Por otra parte (y ésta es otra de las razones que á llamar así al libro me movieron), hacía ya mucho tiempo que yo deseaba, de una manera ó de otra, presentar á San Ignacio y á Santa Teresa en un mismo plano; esto es, pensando lo mismo, orando de la misma manera y persiguiendo siempre un mismo ideal, el de la mayor gloria de Dios y aumento de su Iglesia. Porque veo, no sin pena, de algún tiempo á esta parte, el empeño más ó menos disimulado de algunos, también amadores de la inmortal Fundadora, en presentar á aquel gran corazón de mi Santa Madre, en cuyo cerco do oro de amor seráfico caben todos los corazones, como menos afecto, como un tanto separado, como si es no es partidaria de la Compañía de Jesús, de su Fundador é hijos. Y no es así la verdad.»

2. *Vida de Santa Teresa de Jesús, Patrona de la ciudad de Ávila, escrita por ella misma por mandato de su confesor el P. Fr. Pedro Ibáñez, Dominicano*, con sumarios, notas é índice de materias por el P. Fr. Felipe Martín, Maestro de estudiantes y Lector de Sagrada Teología. En 4.º, pág. 496. Madrid, 1914.

Lleno de novedad, este sobrio volumen es digno antecesor del amplio, compuesto y publicado por el P. Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D., del

que dimos cuenta en el precedente cuaderno (tomo LXVI) del BOLETÍN, pág. 530.

3. *Discurso* pronunciado en Salamanca á la Peregrinación Valenciana con motivo del Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, por el P. Juan Antonio Zugasti, S. J. Bilbao, 1914. En 4.º, pág. 112.

Al pie de este *Discurso*, su autor exhibe fotografiada del original la carta que dirigió desde Córdoba, en 3 de Septiembre de 1579, el P. Gaspar de Salazar al M. R. P. Everardo Mercuriano, General de la Compañía de Jesús, sincerándose de la conducta por él observada en sus relaciones con los Carmelitas Descalzos y demostrando que jamás fué su ánimo dar ocasión á las cavilosas informaciones que molestaron el de Santa Teresa, según aparece de las cartas (CLXXIX-CLXXXII) de la Santa en la Colección de La Fuente.

4. *Santa Teresa y la Compañía de Jesús. Estudio histórico-crítico*, por el P. Juan Antonio Zugasti, S. J. (Segunda edición corregida y aumentada.) En 4.º, pág. 452. Madrid, 1914.

El autor se hace cargo de las principales acusaciones que se han hecho contra la Compañía de Jesús y sus individuos, empezando por el libro de los Ejercicios de San Ignacio, á propósito de la vida, espíritu y fundaciones de Santa Teresa. La lucidez de la exposición, la lealtad y vigor de la apología y el acopio de piezas comprobantes, como siempre lo son los ejemplares fotográficos de las originales que se alegan, dan á este libro un valor inestimable de oportunidad en los tiempos que corren.

Cita (págs. 14 y 15) tres manuscritos inéditos teresianos, que merecerían harto ver la luz pública, conviene á saber:

Colección de notas preparadas para una nueva edición de las obras de Santa Teresa de Jesús, por el P. Ramón García, S. J. († 23 Marzo 1877, en Madrid.)

El amor mutuo y perpetuo entre Santa Teresa y la Compañía de Jesús, demostrado en tres disertaciones por el P. Joaquín Montoya, de la misma Compañía. Obra autógrafa en su original castellano, empezada á escribir el año 1769 en Bolonia y continuada en varios años.

Algunas notas muy interesantes, escritas por el P. José Capell, S. J.

Esta obra del P. Zugasti carece de fe de erratas, entre las cuales se deslizó una muy notable, donde se lee (pág. 46): «Miguel Mir estuvo revestido en vida del nobilísimo título de Académico de la Lengua, y fué de esta Sociedad de inmortales perpetuo *secretario*, ultra de que fué hombre de mérito indudable y en sus costumbres privadas siempre irreprehensible.» La errata se corrige en la pág. 245, donde el autor pregunta: «Y ¿cuáles son esas quejas que tanto alborotan al señor *bibliotecario* de la Academia?»

5. *El lenguaje de Santa Teresa de Jesús*.—Juicio comparativo de sus escritos con los de San Juan de la Cruz y otros clásicos de su época, por

D. Antonio Sánchez Moguel, Catedrático de Lengua Literatura neolatina en la Universidad Central. Obra que obtuvo un premio ofrecido por la Real Academia Española en un concurso celebrado en 1882. Edición póstuma. En 12.º, pág. 160.

Para todo elogio de esta obrita, maestra en su género literario, basta el premio que justamente obtuvo. Sobre un punto de no poca gravedad histórica aventuró tres ideas paradójicas, que importa esclarecer y rectificar. No asiente (pág. 97) á lo que dejó escrito el P. Ribera en la *Vida de la Santa Madre*, libro 1, cap. v: «Dióse, pues, á estos libros de caballería, si no de vanidades, con gran gusto, y gastaba en ellos mucho tiempo; y como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo de Cepeda compusieron un libro de caballerías con sus aventuras y ficciones, y salió tal que había hartó que decir de él.»

Disiente de este relato y lo censura el Sr. Sánchez Moguel, confesando que venía corriendo sin contradicción alguna hasta el año 1882 la especie en las palabras del P. Ribera contenida; pero que á él no le satisface.

«En primer lugar, porque lo que dijo Ribera no pasa de simple afirmación, desnuda de pruebas y hasta de la más remota alusión á las fuentes de donde pudo deducirla su autor; y en segundo lugar, porque nuestra Santa, autoridad incomparable en todo lo que á ella se refiere, que tan al vivo y con tantos pormenores nos cuenta su afición extrema á los libros de caballerías, nada nos dice de haber llegado á componer ninguno. Y si lo hubiera escrito, de seguro lo hubiera dicho á continuación de lo demás y como complemento de lo mismo. Para creer otra cosa se necesita algo más que el simple dicho de persona que ni conoció á la Santa ni aduce en su apoyo autoridad ó testimonio que lo compruebe.»

Cuando esto escribió, ignoraba el Sr. Sánchez Moguel, y no es maravilla, que en el ejemplar de la obra del P. Ribera, que poseía el P. Jerónimo Gracián, este grande amigo, confesor y director de la Santa, apostilló de su puño y letra el citado pasaje de dicha obra así: «La misma lo contó á mí.» Que Ribera no conoció á la Santa, ni habló con ella repetidas veces y en diferentes años y en varias ciudades de Castilla, y que no da pruebas de sinceridad y verdad en lo que refiere, no cabe escribirlo sino en momentos de ofuscación. Ni había para qué la Santa, describiendo el estrago que en su ánimo hizo la lectura de los libros de caballería, manifestase lo que podía ceder en alabanza de su ingenio excelente.

F. F.—J. P. DE G.